

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 9 de Agosto de 1910.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DE CANARIAS

De "La Correspondencia Militar"

A confesión de parte, relevación de prueba.

Verdadera satisfacción me han producido los comentarios que el periódico Diario de Las Palmas dedica á mi artículo referente á la división de las islas en dos provincias, porque ellos me demuestran cuán feliz estube en los argumentos y deducciones que en el mismo hacía, llegando, como vulgarmente se dice, á poner el dedo en la llaga.

Preguntaba yo: ¿Cree alguien que si la ciudad de Las Palmas consiguiera ser la capital de la provincia «única», persistiría en su afán de la división de la misma en dos?

Copio del citado diario: «Claro es (y tan claro), que si Las Palmas fuera la capital, no habríamos de pedir la división.»

Basta; ni una palabra más, señores redactores del Diario de Las Palmas; quedamos completamente conformes en que, «si Las Palmas (y fíjese bien el lector que ninguna referencia se hace á la isla de Gran Canaria, ni á las restantes del grupo oriental) pide la división de la provincia, es pura y exclusivamente, porque ella no es la capital.»

Tan espontánea y terminante declaración, la trasladó al Sr. Presidente del Consejo, ministros, senadores y diputados de la Nación, para que la tengan muy presente al discutir el problema canario, que pronto, muy pronto, será planteado en las Cortes, según afirma el repetido diario.

Y... ni una palabra más; á confesión de parte, relevación de prueba. Ni la seriedad, norma constante de esta casa, ni mi antiguo y firme propósito de no ir nunca donde quieran llevarme, sino donde yo libremente quiera ir, me permiten entablar una discusión con palabras de dudoso gusto y frases poco afortunadas que, en último caso, ofenden solo á la persona que las emplea y sirven únicamente para ocultar la sinrazón de lo que se defiende.

Los gritos y las palabras antisónicas, son pruebas inconcusas de falta de argumentos sólidos, y nunca pueden ser considerados como razones atendibles. Por lo dicho, prescindo en absoluto de la forma en que está redactado el artículo del Diario de Las Palmas; que en el pecado lleva la penitencia; limitándome á hacer constar:

Primero. Que si yo deseara guardar el incógnito, no hubiera puesto al pie de mi artículo las iniciales M. M. F., que corresponden al nombre y apellidos con que, en este mismo ilustrado diario, firmé mi primer artículo sobre asuntos canarios.

Segundo. Que no me es necesario verificar ningún viaje á islas, porque, habiendo nacido y vivido muchos años en ella, conozco bien la Diputación (que no es, ni puede ser, un organismo luterano, sino isleño) y demás centros provinciales.

Tercero. Que conozco perfectamente la historia de las Canarias, y por ello sé que Las Palmas no ha sido nunca capital de la provincia, formada por la reunión de las siete islas, y si solo capital de la isla de Gran Canaria, pues aun el título de «Capital del reino de las Afortunadas», de que quiere hacerse mérito para alegar su ilusorio derecho de prioridad, tuvo que reconocer el apoderado de Las Palmas, nombrado al efecto el año 1822, que tal título no existía en el Archivo de Simancas.

Cuarto. Que mi imparcialidad queda demostrada, con sólo la lectura de mis artículos, en los que no hego ninguna alusión á la Audiencia territorial, ni á la división provincial, ni á la división de la provincia marítima en dos Coman-

dancias de igual categoría, ni á la Escuela Superior de Industrias, ni al puerto de interés general, etc., etc., pidiendo, en cambio, que cada isla conserve lo que tiene, y que el Gobierno de la Nación distribuya por igual los beneficios que puede otorgar á la provincia; y

Quinto. Que seguiré escribiendo cuanto me parezca acerca de los asuntos canarios, que considere de interés general, sin que me vuelva á ocupar, para nada, de los comentarios que se hagan á mis escritos, á menos que ellos sean redactados en la misma correcta forma que yo empleo, y con la consideración que el periódico donde los publique y el público que los lee, se merecen.

Con igual entusiasmo que el más entusiasta hijo de la ciudad de Las Palmas, deseo para ella todo género de prosperidades y toda clase de riquezas; pero si se pretende que estos beneficios sean á costa de la pérdida de derechos y prerrogativas del pueblo querido donde nací, «maldita eternamente sean».

M. M. F.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 8-23'40. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'50. Acciones Banco de España á 444 00. Amortizable 5 p 8, á 102'10.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'16 por £. París, vista, á 7'75 por P.

Bolsa de París Extensión España, á 94'72. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 371'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 400'00.

UNA LECCION

En una revista francesa, Victor de Benedic recuerda esta anécdota de la famosa actriz mademoiselle Mars:

Se ensayaba Hernani: en el curso del ensayo, la actriz habla hecho ciertas observaciones á Victor Hugo, á propósito del verso.

Vous êtes, mon lion, superbe et généreux... porque le parecía algo chusco el llamar león al actor Fernán.

Al día siguiente, nuevas observaciones, y así sucesivamente, cada vez que se le antojaba poner peros á cualquier tirada de versos, hasta que el poeta perdió la paciencia.

Un día, al terminar el ensayo, subió al escenario y, acercándose á la actriz.—Señorita, le dije: quisiera tener el honor de decirle dos palabras.

—¿A mí?, respondió algo asombrada por la solemnidad del exordio.

—A usted. —Y, ¿dónde? —Donde usted quiera. —Entonces, venga usted.

Mlle. Mars condujo al poeta al petit foyer: la Despreaux, que se hallaba en él, salió discretamente; pero, sin duda, pegó el oído á la cerradura.

—¡Ahora bien! preguntó la Doña Sol.

Estupefacción de la artista mimada.

—¡Como es la primera vez que un autor me retira un papel!

—Pues, señorita, yo creo que es conveniente que alguien dé el primero ese ejemplo, y yo lo doy.

—Pero, en resumen, ¿por qué me lo reclama usted?

—Pues porque he creído advertir una cosa, y es que, cuando me honra usted dirigiéndome la palabra, parece usted ignorar por completo con quién habla.

—Cómo es eso, caballero? —Sí, es usted una mujer de mucho talento, lo sé. Pero repito que hay una cosa que usted parece no sospechar siquiera, y que voy á enseñar á usted: y es que yo también soy un hombre de gran talento. Le ruego á usted, por lo tanto, que no lo olvide.

—Y usted se figura que yo voy á representar mal ese papel?

Sé que lo representará usted admirablemente; como sé, también que desde el principio de los ensayos, se ha mostrado usted muy poco cortés conmigo: lo cual es indigno de la señorita Mars, y también de Victor Hugo.

—¡Bah! murmuró la actriz mordiendo sus labios pálidos; ¿merecería usted que le devolviera el papel!

Hugo alargó la mano.—Estoy pronto á recibirlo, señorita.

—Y si yo no lo represento, ¿á quién se lo confiará usted?

—¡Ah! ¡por Dios, señorita! exclamo fríamente el poeta, á la primera que encuentre... por ejemplo, á la señorita Despreaux. Seguramente que no tiene el talento de usted; pero es joven y linda: de las tres condiciones que el papel exige, ya posee dos; y además, tendrá para conmigo lo que yo os echo en cara que no tenéis, la consideración que me merezco.

Y Victor continuaba con la mano tendida.

—De modo que positivamente, oficialmente, me reclamais el papel?

—Positivamente, oficialmente, os lo reclamo.

—Pues bien, yo no lo cedo. Lo representaré, y nadie lo hará en París mejor que yo; de eso os respondo.

—Sea, conservadlo. Mas no echéis en olvido lo que os he dicho respecto á los miramientos indisponibles entre personas de nuestro género.

Y el dramaturgo saludó, dejando á la actriz estupefacta. Nadie la había tratado de aquel modo.

A partir de aquel día, la actriz se mantuvo fría, pero cortés, hacia Victor Hugo, y como había prometido, la noche del estreno de Hernani, representó admirablemente su papel.

Se necesita

para una casa formal una chica de 10 á 14 años. Pocos quehaceres. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón en la calle de San Francisco, 32.

EXTRAÑA AVENTURA

Leemos en el Diario de Cádiz: «El suceso se supone ocurrido en unairoso buque de vapor, conocido en este puerto, que visita cada 36 horas.

Antes de partir del puerto de Tánger, se presenta un viajero con un baul maleta de apropiadas condiciones á su cómoda cabida en un camarote: encarga los mayores cuidados en la colocación, que dirige y vigila, para que no sufra el más ligero golpe.

Los marineros á quienes se recomendó situar el encargo, observan que tiene un peso superior á lo que hacía esperar el volumen y contenido presumible. ¿Es plomo? se preguntan mutuamente. ¿Qué hay aquí dentro?

Surgen los comentarios y ante la imposibilidad de descifrar el enigma, se dan por confundidos, como se dice en las adivinanzas, y en los porteadores solo queda el recuerdo de una duda indescifrable.

La travesía es rápida: á las pocas horas llega el buque á Gibraltar: el pasajero sale de su camarote y sube á cubierta, encargando de nuevo el transporte de la maleta baul, de la que se apoderan los mismos marineros, en cuyos semblantes se marca la sorpresa con visibles contracciones.

De la maleta se ha evaporado el pesado contenido: es tan sutil que un poco de viento podría moverla como débil ariste; no se puede perder tiempo en preguntas impertinentes porque es hora de desembarco y en esos momentos todos tienen vivísimos deseos de encontrarse en tierra.

En aquél instante, de la cámara del buque surge á la cubierta una

preciosa joven, y abriéndose camino entre los pasajeros que absorotos admiran su belleza, abandona el buque con una repidez que tiene caracteres de huida.

El pasajero dueño de la maleta va en pos de la joven y entonces surge en los marineros una sospecha.

«¿Estaría dentro de la maleta? se preguntan.

Dicen las referencias, que el epílogo de esta aventura fué la detención en Gibraltar de una linda joven de conocida familia europea en Tánger, que huida de los patrios lares sugestionada por irresistible pasión amorosa.

Si non é vero...

LOS TESOROS DE ARTE

UN DECRETO

Contra el chamarileo

La Gaceta ha publicado un decreto del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se necesitará autorización especial del ministerio de la Gobernación para enseñar los bienes pertenecientes á instituciones de Beneficencia que consistan en pinturas, esculturas, bronce, porcelanas, esmaltes, tapices, joyas, ornamentos, códices, manuscritos, y en general los de valor artístico ó significación histórica, aun cuando no tuvieran por su incorporación ó destino la consideración jurídica de inmuebles.

En el expediente se seguirán los trámites que para autorizaciones análogas establece la instrucción de 14 de Marzo de 1890, y además se pedirá informe al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ofreciéndole la adquisición, con destino á los Museos del Estado. En vista del informe de dicho ministerio, resolverá el de Gobernación denegando la autorización solicitada ó concediéndola con la condición, en este caso, de que no podrán ser vendidos los objetos á particulares ó Corporaciones por precio igual ó inferior al ofrecido por el Estado si éste hubiere estimado conveniente hacer la adquisición.

En todo caso, el importe de las ventas se depositará á nombre de la fundación, en la Caja de Depósitos ó en las del Banco de España, convirtiéndose en intransferible de la Deuda perpetua interior.

Art. 2.º Se necesitará también autorización del ministerio de la Gobernación, y éste, al concederla, fijará las garantías que estime oportunas, siempre que se intente enviar al extranjero los objetos comprendidos en el artículo anterior, aun cuando sólo se trate de exhibirlos en Exposiciones ó de someterlos á trabajos de restauración. Igual autorización se necesitará para trasladar dichos objetos de un punto á otro del territorio nacional, siempre que hubieren de atravesar territorio extranjero ó ser embarcados.

Se necesitará permiso de la Dirección general de Administración para exhibir los objetos de que se trata en Exposiciones que se celebren dentro de España, y en general para sacarlos de los lugares en que la fundación respectivas tuviere su domicilio ó cumpla sus fines.

Art. 3.º Los deberes que en el presente Real decreto se imponen son extensivos á todas las fundaciones, aunque estuviesen sin clasificar.

Art. 4.º Los contratos que se celebren con infracción de lo dispuesto en este Real decreto serán nulos, no pudiendo convalidarse por autorización posterior del ministerio, que en tales casos y sin ningún trámite será necesariamente denegada.

La infracción de los preceptos contenidos en este R. D. será causa para poder acordarse la suspensión y destitución de los representantes legítimos de las fundaciones.

Art. 5.º Los expresados representantes, así como las Juntas de Beneficencia, darán las necesarias facultades á los funcionarios debidamente autorizados por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para formar el inventario de los objetos de valor artístico ó interés histórico pertenecientes á las instituciones de Beneficencia.»

Los republicanos de la Palma

(Noticias por telegrafo)

Llegada del Sr. Pérez Díaz.

La «Unión Patriótica» en la Palma. Agradecimiento.

Santa Cruz de la Palma. De su edición de ayer copiamos de nuestro colega «El Progreso»:

Ha llegado hoy á esta población el distinguido republicano D. Pedro Pérez Díaz, siendo recibido en el muelle por muchos amigos políticos y particulares que le acompañaron hasta la residencia de su señora madre.

Ansiábase que el ilustrado escritor y abogado notable viniese á esta isla de su nacimiento para que con sus prestigios y talentos contribuyera poderosamente á la constitución de Unión Patriótica en la Palma, formando con todos los elementos hostiles al leonismo una agrupación que en breve adquiriera la indiscutible importancia y arraigo que en esa isla, ya libre de enojosas tutelas.

Los iniciadores de la Asamblea-Insular de Julio de 1908, á la que desde Madrid saludó el Sr. Pérez Díaz con su telegrama al Sr. Gómez Wanguemert esbozando por primera vez el régimen autonómico, preparan un banquete en su obsequio.

La Palma Republicana agradece las atenciones y afectos de esos buenos correligionarios tenidos con el hijo político del inolvidable D. Nicolás Salmerón.

El Corresponsal.

PESQUERIAS

Un venero de riqueza marítima

Del DIARIO DE LA MARINA, de Madrid.

«Posee España legítimamente en la costa occidental de Africa, y á muy poca distancia del archipiélago canario, un banco tan rico proporcionalmente en pesca como el de Terranova, y cuyas variadas especies hace ya más de cuatro siglos que vienen explotando los pescadores de dicho archipiélago, bajo el pabellón español.

Pero ahora la codicia ha despertado en muchas entidades extranjeras la misma ambición que en otros tiempos se esperimentaban cuando se tenía noticia de las minas de oro y otros metales y piedras preciosas que nuestros antepasados explotaban en Méjico, Perú y las demás tierras por ellos descubiertas y conquistadas.

No está justificada la codicia en ningún caso; pero de una parte el abandono é indiferencia imperdonables con que ha sido mirada esa gran riqueza marítima; y de otra las condiciones excepcionales de inusitada abundancia de magífica pesca á tan corta distancia de Europa, disculpa en algún modo ese movimiento de atención que se nota en los exploradores del mar, extranjeros hacia ese inagotable manantial de prosperidades.

Por mucho que se haga, nunca será lo suficiente para expresar la importancia de dicho banco de pesca, que con muy poco esfuerzo podría abrir de par en par las puertas de la prosperidad al comercio y á la industria entre Canarias y la Metrópoli.

Explotando esa inmensa riqueza pesquera se lograría fácilmente que algunos de los cuantiosos millones que salen de España anualmente por transacciones mercantiles en pescados extranjeros, quedasen en el país.

Las embarcaciones canarias que se ocupan en la faena de la pesca en aquellas aguas vecinas á la cos-

Para obtener Vinos Secos usar el Fermento Ruz en la vendimia. R. Armas de Miranda, Imeldo Serís 37

PENSION de 8 á 10 Pesetas.

Almuerzo: de 12 hasta las 2 Ptas. 2'50

Comidas: de 7 á 8 y media Ptas. 3'50 incluso el vino.

Hotel Orotava

1, Constitución, 1 Santa Cruz de Tenerife

El próximo Domingo se esperan los tan deseados pistaches, pudiéndose ofrecer el riquísimo helado de esta clase.

SE SIRVEN almuerzos y comidas especiales á precios convencionales.

ABONOS Se admiten á bajos precios.

Cervezas HOLSTEN y PILSENER

ta africana, llevan el pescado salpreso, á granel, en sus respectivas calas, cargando todo lo que quieren y no obstante pasar por terceras manos y expandido al detall el infimo precio de 25 céntimos el kilogramo de pescado blanco, realizan fabulosos negocios.

Nuestra incuria hace que ésta riqueza esté ya explotada por los extranjeros y para evitarlo bastaría que se dictasen leyes ó disposiciones protectoras de la industria pesquera en Canarias que bien administradas, dirigidas y explotadas, ellos solos extinguirían la pesadumbre de la Deuda nacional de España, y suministrarían abundantes recursos para costear y sostener una marina de guerra poderosa, y siempre renovada en su material flotante.—X.

Los calados de Canarias

Su próxima ruina

Copiamos de La Mañana, de Las Palmas:

«En el Ingenio, uno de los pueblos más industriados de la isla, ha tomado incremento extraordinario la industria de los calados. Son muchas las mujeres que hoy trabajan afanosas en telas de hilo y de seda, calando dibujos complicados y primorosos.

El crecimiento de esta industria obedece á los pedidos continuos que hacen los comerciantes de Las Palmas, principalmente los indios. Cada día tienen los calados de Canarias mayor aceptación entre los extranjeros que nos visitan.

Peró ¿llegará á ser esta industria una fuente de riqueza para algunos pueblos? ¿Adquirirá verdadero desarrollo? ¿Será éste uno de nuestros artículos de exportación?

Creemos que no. Nuestro país no ha tenido empeño en guardar como cosa propia la industria de los calados; no ha procurado mantener en secreto este verdadero arte femenino que pudiera constituir una honrosa profesión para la mujer y la vida desahogada de muchas familias.

Según nos han asegurado, varias bordadoras del país, muy hábiles en el trabajo de calados, aceptando buenas proposiciones, han marchado á Inglaterra, donde están enseñando, desde hace algunos meses, á numerosas jóvenes de Londres, los más hermosos y delicados calados de hilo y de seda. Muy pronto, pues, habrá en aquel país competidoras á esta industria canaria, llamada por lo tanto á una inmediata é inevitable ruina.

Peró así lo han querido las mismas interesadas, las que debieron velar por su trabajo, por su industria, por lo que constituía algo propio, la base de su prosperidad, el porvenir de su familia.»

PASAJEROS

El vapor alemán Windhuk, ha traído los siguientes, procedentes de Hamburgo, Amberes, Swthampton y Canaria:

Dr. L. Lüclinger, B. O. Spichermann, H. Dufour, Herb. Stuffer, Sul. Trnok, Geh. Rout Lenz, D. Andrés Saavedra, M. Schmeersohn, C. H. Trenkel, doctor Neitzen, Dr. Bomlonber é hijo, D. Manuel Viera, Lenz Jun y 13 Indios.

NOTAS MARÍTIMAS

Anoche llegó al puerto de esta Capital el vapor alemán Windhuk, procedente de Hamburgo, con 27 pasajeros para esta plaza y 220 en tránsito para Durban.

En la mañana del día de hoy ha zarpado con destino á Port Etienne el cañonero francés Goeland que estaba fondeado en este puerto desde el día 22 del mes pasado.

Esta tarde es esperado en el puerto de esta Capital, el hermoso vapor León XIII, de la Compañía Transatlántica Española.

UN HERIDO

El Teniente de la Guardia civil de la línea de la Laguna, D. Agustín Piñol, participa á este Gobierno que la noche del día 7 ingresó en el Hospital de Dolores, de aquella ciudad, el paisano Juan Viera Martín, quien presentaba tres heridas de arma blanca; una en el cuello y las otras dos en el cuerpo; de éstas, una en el costado izquierdo, al parecer grave.

El agresor, Manuel Báez Martín (s) Raja, era amigo del herido; pero parece que éste se dio á aquél el he-

cho de que golpeara á una mujer anciana, de la que quiso abusar, cogiéndole por el cuello, en el cual momento, el Báez Martín, hirió á su compañero, huyendo hácia su domicilio, siendo capturado por el Sr. Piñol y fuerza á sus órdenes, ocupándosele el cuchillo.

Del hecho, que ocurrió entre Gracia y la Laguna, tiene conocimiento la autoridad judicial competente.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Desde Ceuta.—Peligroso accidente.

Madrid 8—19'30 Desde Ceuta dan cuenta de un grave accidente ocurrido hoy al Gobernador militar de aquella plaza, señor Aldave, y á su familia. Los caballos del coche donde aquellos daban un paseo se desbocaron, volcando el vehículo.

El Sr. Aldave se hirió en una muñeca y la esposa é hija del General se causaron algunas contusiones.

El suceso ha sido muy sentido en aquella plaza.

Normalidad en San Sebastián.—Algunos procesados.

Madrid 8—19'55 Comunican de San Sebastián que ya está restablecida la normalidad pública, después de los graves incidentes ocurridos ayer.

La mayoría de los detenidos han sido puestos en libertad, quedando solamente algunos presos que parece serán sometidos á la ley de jurisdicciones.

La prensa, unánimemente, condena la conducta de los elementos bizcarras.

Un reto.—Al Fiscal.

Madrid 8—20 El Presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha recibido un telegrama firmado por un sacerdote. En ese despacho, el firmante desafia al jefe del Gobierno.

El señor Canalejas se ha limitado á pasar al fiscal de esta Audiencia, el aludido telegrama, que está siendo objeto, además, de chispeantes comentarios.

La huelga de Bilbao.—Una ponencia.—La futura escuadra.

Madrid 8—20'35. En el Consejo de ministros celebrado hoy se trató extensamente de la huelga de los mineros bilbaínos, acordándose el nombramiento de los señores Cobián, Canalejas y Calbetón, con el objeto de que estudie y proponga los medios de resolver prontamente aquel conflicto, apelándose, en caso necesario, á medidas enérgicas.

—En este mismo Consejo se acordó anticipar la fecha de construcción de la nueva escuadra.

Del "Boletín Oficial"

Peticiones Don Segundo Rodríguez Díez, ha presentado instancia solicitando autorización para aprovechar aguas discontinuas que discurren por los barrancos de «Chija ó Arso» y de la «Fuente del Valle», en Arona.

Mr. Eugene Fichet, como Presidente de la Sociedad de Tranvías de Tenerife y Extensiones, ha solicitado la concesión de un tranvía eléctrico en la Laguna, entre las plazas de San Cristóbal y de la Antigua, para unir en esta vía las líneas de esta Capital á la vecina ciudad y de ésta á Tacoronte.

De carreteras Aprobado técnicamente por real

orden de 21 de Junio último el proyecto de carretera de Güímer á su puerto, se instruye el oportuno expediente informativo en averiguación si es el más conveniente el trazado hecho por el personal técnico.

Subasta A las 2 de la tarde del día 25 del corriente mas tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de 160 sacos de azúcar procedentes del slijo hecho en 1909 por el pailebot Pájaro.

En el «Parque Recreativo»

El programa para las secciones de esta noche, es realmente, de grandes atractivos, tanto en las cintas que proyectará el cine como en los números que figuran á cargo de los excelentes artistas Mary Ferni y Walmar.

Como se vé, la Empresa procura dar distracciones cultas al público correspondiendo al favor que éste le ha venido otorgando en toda la temporada, la mejor que hasta ahora se había hecho en aquel ameno Parque.

Bien merece un aplauso la Empresa.

DE HACIENDA

Se ha dispuesto que la pensión que doña Inocencia Galindo cobra en esta Tesorería de Hacienda, sea trasladada á la Central.

Don Manuel Deigado, ordenanza de esta Intervención, ha sido trasladado á esta misma Delegación.

A las oficinas subalternas de Las Palmas se han remitido los libramientos del personal de aquella audiencia.

Hasta el 31 de Agosto se ha aplazado la prórroga para la cobranza voluntaria de las cédulas personales en aquellos pueblos donde no fueron desgravados los vinos.

Don Diego Pérez Deigado ha sido nombrado ordenanza de esta Intervención de Hacienda.

Movimiento de buques en el mes de Julio

Vapores, 202. Toneladas, 525.775. Tripulantes, 9.700. Pasajeros, 13.482. Veleros, 76. Toneladas, 10.637. Tripulantes, 552. Pasajeros, 13.

RESUMEN Total de buques, 278. Toneladas, 536.412. Tripulantes, 10.252. Pasajeros, 13.495.

Estos 278 buques se clasifican por nacionalidades, de este modo:

Table with 2 columns: Nationality and Count. Includes Alemanes (24), Austriacos (1), Belgas (2), Españoles (170), Franceses (15), Ingleses (54), Italianos (6), Noruegos (6), Total (278).

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater. En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido en calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés. San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

Varias noticias

Ayer se celebró en esta Capital la anunciada manifestación de los obreros huelguistas, sin que ocurriera incidente alguno.

Mucho deseamos que tenga inmediata y justa solución el conflicto planteado, que tantos perjuicios está causando á los intereses generales del país.

En la villa de la Orotava ha fallecido el respetable señor don José Llerena Lercaro, conde del Palmar. A toda la distinguida familia del aristócrata fallecido, le enviamos nuestro más sentido pésame.

En el Escorial ha fallecido repentinamente el respetable señor don

Narciso Ribot, tío de nuestro querido amigo personal don Antonio Ribot, oficial de este Gobierno civil.

El finado ocupaba un brillante puesto en la política española y en la sociedad madrileña.

D. E. P. y reciba, aquel amigo nuestro más sentido pésame.

Mañana se embarcará para la Península el médico militar, don Aurelio Solís, que va destinado al batallón Cazadores, que está de guarnición en Marrasa. Le acompaña su distinguida familia. Lloven una feliz travesía.

Don José Duro Collantes ha sido nombrado Notario de Granadilla.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Nos hemos enterado de que, atendiendo indicaciones del relojero municipal, el Sr. Alcalde ha ordenado al Sr. Cura Párroco de la Concepción deje sin funcionar el reloj público colocado en la expresada Iglesia.

Y á nosotros nos consta, que el aludido relojero municipal no se ha tomado nunca la molestia de subir á aquella torre, y no sabe, por consiguiente, si el reloj puede ser susceptible de composición como se asegura por otras personas que entienden de estas cosas.

Es, además, un perjuicio, el que se le ocasiona á aquella extensa barriada y á todos los vecinos de la costa sur, al privárseles, por un capricho ó interés personal del repetido relojero, del funcionamiento del reloj de la Concepción.

Acercas de todos estos extremos nos permitimos llamar la atención del Sr. Alcalde.

Esta tarde regresará de Madrid, nuestro distinguido amigo personal, don Manuel de Cámara y Cruz, miembro de la Comisión tinerfeña designada por este Ayuntamiento. Reciba por anticipado, nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

El Sr. Alcalde de esta Capital ha tenido la deferencia de obsequiarlos con un ejemplar del folleto Observaciones relativas á una nueva organización de la provincia de Canarias, que es donde está consignada la contestación que al Cuestionario ha dado la Comisión especial de este Excmo. Ayuntamiento. Quedamos sumamente reconocidos.

En el Instituto General y Técnico de esta provincia se han recibido los títulos de Bachiller de D. Eugenio Feo y Socas, D. Juan Castro y Ojeda, D. Domingo Benítez y Toledo, D. Francisco Casanova y Machado y D. Jacinto Aparicio y Suárez.

Con la hermosa señora doña María Dugour, ha contraído matrimonio en esta Capital nuestro estimado amigo personal D. Jacobo Carille, oficial de Correos, que sirve en esta Administración principal. Les deseamos perennes felicidades.

Para Europa se ha embarcado, en viaje de negocios, el respetable comerciante de esta plaza, D. Manuel Quintero, á quien deseamos un feliz viaje.

En el Puerto de la Cruz se ha efectuado el enlace del joven don Lorenzo Rodríguez Figueroa, con la bella señorita Micaela Martín y Luis. Les deseamos todo género de felicidades.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

OCEAN

Producto químico en cachets contra el mal de mar y enfermedades nerviosas. Droguería Espinosa.

LA BOTA INGLESA

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).

También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15 frente á la Tabacquería de M. Herrera. VIRGILIO SOCORRO.

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que lo facilite resistir sus ataques. La PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y sustitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. «El Sr. Profesor Bernardo Urzeta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds.» Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y sustitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. «El Sr. Profesor Bernardo Urzeta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds.» Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

En el Instituto General y Técnico de esta provincia se han recibido los títulos de Bachiller de D. Eugenio Feo y Socas, D. Juan Castro y Ojeda, D. Domingo Benítez y Toledo, D. Francisco Casanova y Machado y D. Jacinto Aparicio y Suárez. Con la hermosa señora doña María Dugour, ha contraído matrimonio en esta Capital nuestro estimado amigo personal D. Jacobo Carille, oficial de Correos, que sirve en esta Administración principal. Les deseamos perennes felicidades. Para Europa se ha embarcado, en viaje de negocios, el respetable comerciante de esta plaza, D. Manuel Quintero, á quien deseamos un feliz viaje.

SE VENDE un hermoso burro negro por poco precio. Informarán en esta imprenta.

Chocolates LA LEGALIDAD

DE JOSÉ FERNAUD (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Son los mejores que se fabrican.

Lo prueba su consumo extraordinario.

Grandes descuentos en pedidos de importancia.

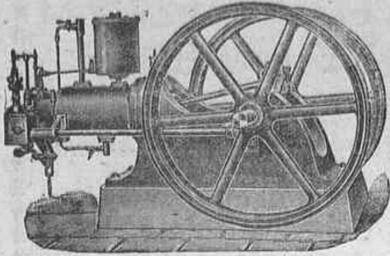
PAN PARISIEN * PAN MADRILEÑO

Elaboración perfecta. No hay quien la imite.

Pastas para sopas. Dulces. Azafrañes. Molinos harineros Dirección: Serrano, Castro y Noria Alta (Barrio Duggi).

Teléfono núm. 312

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia



Sperling & Williams

Ingenieros.-Londres

Esta casa suministra toda clase de maquinaria, facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español
 Unica casa en Londres que reúne estas condiciones.

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en **TENERIFE, CANARIA Y PALMA**

Estas instalaciones comprenden

Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo vapor y viento, molinos harineros, dinamos, maquinaria azucarera, etc. etc.

Apoderado: **Alfred Williams**

Marina II, Santa Cruz. Viera y Clavijo 24, Las Palmas.

AGENTES TÉCNICOS:

Andrés Orozco, Santa Cruz de Tenerife. Emilio Leal Berneda, Las Palmas.

Advertencia: En la casa del Apoderado se pueden ver los testimonios de compradores.

Registro civil

Día 8
NACIMIENTOS
 Juana Rebenaque Carrillo.
 Francisca Marquez y Morales.
 Antonia Ruiz y Bazgorri.
DEFUNCIONES
 Eulogio González Suárez, de esta Ciudad, 4 años; Canales 67.
MATRIMONIOS
 Luis Yanes Silvera, de esta Ciudad, soltero, con Emerenciana García Rodríguez, de esta Ciudad, soltera.

Sección marítima

Día 8
ENTRADA DE VAPORES
 43- Salerno, noruego, de Calais para Canaria; á Thoresen.
 44- Chasna, español, de Santa Cruz de la Palma; á Hamilton.
 45- Windjuk, alemán, de Hamburgo para Durbau; á J. Ahlers.

Consulta médico-quirúrgica

Cruce Verde 20.—Farmacia
 Médico: J. Rodríguez Ballester
 Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. Gratis á los pobres.
 Telefono núm. 135.

Academia preparatoria

para carreras militares
 PROFESORES: D. Luis Durango, Director, Ingeniero militar.—D. Prudencio Borra, idem.—D. José R. Vallabriga, id.—D. Luis Durango, primer teniente de caballería.
 Empezará el curso el 1.º de Agosto. Para informes dirigirse al Director.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
 Director: Dr. Veremundo Cabrera.
 Barrio de los Hoteles (Gran Vía).
CIRUGÍA GENERAL
 Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

SOLITARIA
 CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
 REMEDIO INFALIBLE
 Adoptado en los Hospitales de París
 Depósito: 47, Rue Cadet, PARIS.

Buena ocasión. Se vende un bonito juego de sala, de nogal. Informarán, Plaza del Pilar, 4.

MALAS DIGESTIONES
 En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido
DISPEPSIA
 palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las
ACEDIAS Y VÓMITOS
 así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.
 Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite por correo foliote á quien lo pida

Cortinas Orientales

Las más elegantes y de gran duración, las más frescas y evitan la entrada de las moscas.
 Informarán, Plaza del Pilar núm. 4.

A los empleados de Comercio, periodistas, etc.

Se dan lecciones de taquigrafía (inglesa y española), á precios módicos, Calle Santiago 38 Darán razón de 12 á 1.

Tren de planchado

Consolación, 58.
 Prontitud, esmero y precios módicos.

El Olivo

Gran almacén de ultramarinos de Servando Fernández del Castillo, Botón de Rosa 5
 Se acaba de recibir el riquísimo embuchado lomo entero, salchichón, bacalao con espina y sin ellas y un completo y variado surtido en pures de todas clases y la riquísima sopa Juliana. Los artículos que se hacen difíciles de encontrar en otros establecimientos de esta Capital, se hallan en esta casa, donde se reciben los artículos mensualmente.

Empleado

para trabajar por horas, se ofrece persona formal en todos los trabajos de escritorio. En esta imprenta informarán.

Se vende leche de vacas Jersey

á domicilio por la mañana y tarde á cincuenta céntimos litro. Dirigirse á D. Narciso de Vera, calle Empedrada núm. 11, Laguna.

Se venden

las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se alquila

la casa de nueva construcción, calle de la Marina núm. 45.
 Darán razón: San Francisco 33.

Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Inmenso surtido en sombreros de paja para señoras, adornados y sin adornos, de tela y crespón y seda, últimas novedades, sin competencia. Faldas, manteletas y abrigos de seda, cortes de blusas en varios colores, á 4'50, 5 y 7 pesetas. Sombrillas de última novedad, á 5'50, 8'50, y 9 pesetas. Calzado, y corbatas para señoras, ¡SPRITS, última novedad! Bastones de acero con niquelado firme, jugueteros, costureros, columnas, etc. Toda clase de perfumería, bisutería y quincallería.—Cuadros para galerías.—Pañuelos de hilo para caballeros.—Abanicos con fondos oscuros, etc., etc.

Para compras al por mayor se invita á visitar sus exposiciones de muestras: Alfonso XIII 76 y 78.

¡Gran colección en flores artificiales!

Dolores de cabeza y neuralgias

Autorizo á todos los Farmacéuticos que vendan las Obleas mágicas de Gessler para los dolores de cabeza, para que garanticen á sus marchantes que cada caja cura toda clase de dolores de cabeza y neuralgia, dando buen resultado en cada caso.

Si algún marchante no quedase conforme después de usar la mitad de la caja, más ó menos, puede devolverla á quien la haya comprado y se le devolverá lo que haya pagado por ella.

Por mi parte, al dársele el nombre de la persona que no haya quedado conforme con la medicina, le devolveré lo que haya usted pagado por ella.

MAX GESSLER.

Depósito Droguería Espinosa.

SUBASTA

La de la casa de dos plantas números 19 y 20 de la calle de San Juan en la Ciudad de la Laguna, con 48 varas de frente por 41 de fondo, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Agustín Delgado y García el día 12 de Agosto del corriente año á las 2 de la tarde.

En dicha Ciudad el nombrado Notario, y en esta Capital D. Antonio Delgado y Castillo, informarán sobre precio y demás condiciones.

Por ausentarse su dueño

se venden muebles propios para una casa. Informarán: Imeldo Serís núm. 93.

Con 25 por 100

de rebaja de su precio de costo se vende un magnífico Piano-Pianola, con el que se celebró un concierto en el Hotel Orotava, precedente de la acreditada fábrica de Hamburgo M. F. Rachals & Campan.

También se vende con el mismo descuento una buena colección de trozos musicales para dicho instrumento.

Dirigirse: Jacob Ahlers, Marina 31.

Se alquila

una casa de planta alta en la Rambla de Pulido núm. 41.
 Informarán en la misma casa.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos. También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.
 Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Salón Parisièn

SOMBREROS
 Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
 Mme. Van-den-Branden
 Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Tinta para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario.

Refresco agradable medicinal

Manzana pura
 Sidras Champagne de Asturias marcas El Lagar, Vereterra, El Hórreo y Colunguera. De venta en la Tabacquería Alameda de la Marina.

Marmolista

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y lozas de sepulcros, con una astística colección de ángeles, cruces y cabezcos, trabajos ejecutados por acreditados escultores.
 Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.
 Imeldo Serís, 108. Alfonso XIII, 86.
 SUCURSAL DE ITALIA
 Precios de Fábrica.

Viuda de Corbella

3, San Francisco, 3
 Se confeccionan sombreros. Se hacen ormas de alambre á dos pesetas una.

Dió un paso hacia adelante, exhaló un agudo grito, y cayó desplomada sobre la alfombra.
 Acababa de morir como herida por un rayo.

Sta-Pi había pasado la víspera algunas horas, en secreto, en el hotel de la calle de Francisco I en medio de los seres reunidos, gracias á él, que le bendecían.

Lucila, aunque anonadada por los sacudimientos sufridos y los sufrimientos experimentados, iba cobrando fuerzas de hora en hora, y la ciega gozaba al pensar en el porvenir venturoso que esperaba á su sobrina. Pero esta felicidad no podía ser sólida mientras que los enemigos del Príncipe no fuesen vencidos y no pudieran perjudicarle.

—Picolet había dicho:
 —Mañana desaparecerá todo peligro.
 Y ni Lucila, ni Héctor, ni la segtusgensria hablan puesto en duda la palabra de Picolet.

Al día siguiente, al amanecer, el ex-empleado de Maltreus se presentó en casa de Daniel Gaillet. El Inspector estaba aún más sombrío que de ordinario; sus párpados enrojecidos denunciaban la treza de lágrimas recientes. Picolet comprendió que algo terrible había debido ocurrir la víspera; pero no pudiendo suponer el fin trágico de la hija de Clara Gaillet, le preguntó, y Daniel le contestó sollozando:

—¡No me habléis de ella... ni ahora ni nunca! ¡Ha muerto!

Picolet le dejó llorar sin intentar siquiera consolarle. Cuando la crisis del dolor paternal se hubo calmado un tanto, el Inspector de Policía se acordó de que su deber le reclamaba.

—¿Venís á buscarme?—preguntó á Sta-Pi.

acogió con la sonrisa en los labios y cambió algunas palabras con él; después se instaló en el sillón, y ya iba á empezar la lectura, cuando se presentó la doncella, abrió la puerta de repente y anunció:

—¡El señor Duque de Chastin!
 —Roger palideció. Adriana de Lasseny hizo un movimiento de espanto. El mismo Notario, que estaba muy al corriente de la situación, se quedó estupefacto.

La doncella continuó anunciando.
 —La señorita Elena de Chastin. El señor Armando de Logeryl.

El Duque entró apoyado en el brazo de su hija y de su futuro yerno.
 Roger, temiendo un escándalo, se abalanzó á su hermana y le preguntó.

—Elena, ¿qué significa esto?
 La joven respondió con voz tranquila.

—Nada que pueda tenerte intranquilo, hermano mío. La firma de un contrato de boda es un acto solemne, y tenemos el deber nosotros, como parientes más próximos, de asistir á él. Cumplimos este deber. Olvidad lo pasado como nosotros lo olvidamos. Y esto lo digo también por vos, señorita de Lasseny.

—¡Hermana mía!, ¡Padre!—exclamó el joven, en quien la alegría reemplazó á la sorpresa.—¡Qué feliz me hacéis! Blanca, al oír las palabras de Elena, se había serenado por completo. Se adelantó hacia su futura cuñada, y le dijo:

—Contad señorita, con mi profunda gratitud. Elena mirándola de hito en hito, respondió:

—No tenéis nada que agradecerme. Os he olvidado varias veces, señorita de Lasseny...
 —No me acuerdo ya.

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
8 Agosto	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitzbucht y Costa Oriental de Africa.
12 »	Cap Ortegale	7800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
12 »	Togo	4600	Las Palmas, Monrovia, Swakopmund y Lüderitzbucht.
17 »	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
18 »	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
22 »	Aline Woermann	4500	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne, Hambg.
28 »	Cap Verde	5900	Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
29 »	Bürgermeister	5900	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.

* Llevan frutos.

A los señores Exportadores de tomates tengo el gusto de participarles que tengo á la venta en la Tabacquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, semilla de tomates francesa superior, cosechada en la Gomera, garantizando su buen resultado.—Precio: 30 ptas. libra.—*Mauricio Mora y Trujillo.*

Pinillos Izquierdo y Ca DE CÁDIZ

El magnífico vapor español **Martín Saenz** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Agosto con destino á

Cádiz y Barcelona con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Otto Thoresen Línea de vapores interinsulares Servicio de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN** Salidas de Santa Cruz de Tenerife Vapor **SANCHO** Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife. Vapor **SAN SEBASTIAN** Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer. Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen, Marina núm. 3, primer piso.**

Se vende la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina á Santiago. Darán razón en esta imprenta.

Banco Vitalicio de España
Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.
Capital suscrito, Ptas. 15.000.000-00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000-00
Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296-77
Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44.325.224-48
Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 800.000 pesetas.
Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000-00
Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, **D. Francisco Martínez Miranda**, Las Palmas; Subinspector, **D. Ramón Baudet**, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. V. la. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.
Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Fotografía Alemana
34, SAN FRANCISCO, 34
En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5.
RETRATOS ARTISTICOS MODERNOS
Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

Sellos de caouchou, se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco número 32.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Agosto de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Agosto	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco	11 Agosto	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Sadrústegui	16 Agosto	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires	18 Agosto	Santa Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana Curacao y Guaira, con trasbordo en Habana y para Veracruz.
Antonio López	31 Agosto	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida é Hijos de Juan La-Roche.**

WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
Dewar's extra special. Dewar's special
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo.
FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.
Roi de navegación, se halla de venta en la imprenta de este Diario, San Francisco n.º 32.

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Dover Castle *	10 »
	Inanda *	10 »
	Comrie Castle *	12 »
	Garth Castle *	18 »
	Arawa	17 »
	Grantully Castle *	31 »
	Ruapehu	2 Sep.
LIVERPOOL	Salamis	2 »
	Waiwera	5 »
HAMBURGO	Etruria	7 Agst.
	Granada	21 »
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle	19 Agt
	Guelph	1 Sep.
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruahine	8 Sept.
Cape Town y Puertos Australia	Marathon	2 Sept.
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacifico hasta San Francisco		
VIARIOS		

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

Dr. SECCHI
Medicina interna y cirugía general
Fartos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. á 2 tarde.
Calle de Imeldo Seris 40

Yeoward Brothers
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool llegará fijamente á este puerto el día 13 de Agosto el magnífico y rápido vapor frutero
Aguila
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila y Ardeola**
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Por los vapores **Avocet y Avetoro:**
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers, Marina 43.**

Línea de vapores fruteros de **Otto Thoresen (CHRISTIANIA)**
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Agosto de 1910
Día 11 de Agosto el magnífico vapor **SALERNO**
Día 18 de Agosto el magnífico vapor **SAN TELMO**
Día 25 de Agosto el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en el *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados en Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes dirigirse, á las oficinas de **Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.**

Chargeurs Réunis
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará á este puerto el día 18 del corriente el magnífico vapor francés **Amiral Aube** admitiendo carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Frutera Line
Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo.
GOTTHARD
el 11 de Agosto del Puerto de la Cruz. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto.
Agentes: **Hardisson Hermanos.**

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés **Teneriffe** de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Agosto con destino á **Hamburgo, via Madera** con hueco disponible para 800 toneladas métricas sobre cubierta.
El magnífico vapor correo inglés **Sapele** de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Agosto con destino á **Liverpool** con hueco disponible para 2 pasajeros de 1.ª clase, 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 en cubierta.

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).
Se alquila la preciosa casa de nueva construcción Doctor Allart núm. 14, 1.º.
Darán razón, Castillo 5.
Imp. de F. S. Molowny

330 BIBLIOTECA «LA OPINION»

—Pero yo me acuerdo y os pido perdón, y en adelante será para vos lo que hubiera debido ser siempre. Ahora, hermano mío, esperamos oír la lectura del contrato; mi padre, el señor de Logeryl y yo lo firmaremos.

El Duque con la mayor indiferencia miraba á su alrededor sin comprender nada de cuanto ocurría, y ni sún cuando vio á la supuesta Adriana dió la menor señal de haberla reconocido.

El Notario saludó con una inclinación de cabeza á sus oyentes, tosió ligeramente para aclararse la voz y empezó á leer el contrato que había redactado. Estipulábase en él que el casamiento se celebraría bajo la base de la comunidad. Roger aportaba la fortuna que había heredado de su madre. La señorita de Lasseny aportaba como dote los quinientos mil francos cuyo origen conocemos. Terminada la lectura, Roger firmó el primero y después entregó la pluma á Blanca, que con puño firme estampó: *Adriana de Lasseny.*

Este era el momento que esperaba Armando de Logeryl.

—En nombre de la ley,—dijo,—poniendo la mano sobre el contrato,—como posesión de este documento.
Blanca se tambaleó.
—¿Qué significa esto?—exclamó Roger.
—Esto significa que la señorita al firmar el contrato con un nombre que no le pertenece, se debe de cometer una falsedad de que conservo este contrato como prueba.
—¡Una falsedad!—repitió Roger palideciendo.—¡Ah! ¡Callad, por Dios, Armando!
—¡No soy Armando de Logeryl!—replicó el sustituto,—¡soy el Magistrado! Represento la ley, ante la cual todos debemos inclinarnos. Esta mujer no se llama Adriana

331 EL VITRIOL

na de Lasseny, sino Blanca Gaillet, y es hija natural de Clara Gaillet.
—¡Esa es una calumnia infame!—dijo Roger con violencia.
—Es, por el contrario, cierto, probado, indiscutible. La hija única del conde de Lasseny ha muerto en Inglaterra. Blanca Gaillet existe. Ved aquí su fe de bautismo, y vos sois, señorita, quien consenta en ofrecer á Pedro Rédon darle tres millones pagaderos el día que entréis en posesión de la fortuna del Duque de Chaslin, á quien debéis seducir previamente y conseguir que fuese viudo, para ser en seguida su mujer. He aquí una muestra de la correspondencia mediada entre Pedro Rédon y vos, prueba que os anonada. He aquí los granulos con que envenenasteis á la duquesa de Chaslin. ¿Creéis que es bastante?
—Adriana, respondió,—exclamó Roger.—exclamó Roger.—¿Os que os acusen de haber envenenado á mi madre? ¡Responded!... ¡responded, pues!
—¿Qué he de responder?—murmuró Blanca.—¡Perdida soy!
Roger se tapó con las manos la cara y cayó desplomado en una butaca.
—Blanca Gaillet,—continuó el señor de Logeryl,—daos prisa en nombre de la ley.
En aquel momento acababa de entrar en el salón un hombre. Este hombre, más pálido que un muerto, pero aparentando estar tranquilo, era Daniel Gaillet. Se acercó á Blanca y le puso la mano sobre el hombro como para tomar posesión en nombre de la ley. Blanca se volvió y le entendió. Con un movimiento rápido y brusco se apoderó del fresco á medio llenar de granulos venenosos, se lo llevó á la boca y lo absorbió de un trago.
—Estoy dispuesta á seguirlos,—dijo al Agente.